

YOU TUBE: Revista Fusión Q
FACEBOOK: Revista Fusión Q
X: @RevistaFusion_Q



REVISTA
FUSIÓN Q PENINSULAR

AÑO 13 / MAYO DE 2026 / EDICIÓN 160 / \$20.00

ENCABEZA EL PRESIDENTE DE LA SCJN, HUGO AGUILAR, PRIMER ENCUENTRO NACIONAL "CONSTRUYENDO JUSTICIA". **P3**



GUILLERMO BRAHMS, NUEVO TESORERO EN PLAYA DEL CARMEN. **P11**



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO



FIRMAN CARTA COMPROMISO COLEGIO DE ABOGADOS MANUEL CRESCENCIO REJÓN Y CASA DE LOS SABERES JURÍDICOS

A TRAVÉS DE SUS TITULARES, DOCTORA ANGÉLICA AMARO Y MAESTRO, JORGE ARTURO MARTÍNEZ. **P2**



FIRMAN CARTA COMPROMISO COLEGIO DE ABOGADOS Y CASA DE LOS SABERES JURÍDICOS

CANCÚN, Q. ROO.- El Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" y la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de sus titulares, la Doctora Angélica Amaro Hernández y el Maestro Jorge Arturo Martínez Arufe, respectivamente, firmaron una carta compromiso, que representa un importante acto académico y jurídico, consolidando con esto una alianza institucional orientada al fortalecimiento de la capacitación, actualización y difusión de la cultura jurídica en Quintana Roo.

En este marco, la Doctora Angélica Amaro, presidenta del citado colegio, destacó que "el derecho se fortalece cuando las instituciones trabajan unidas por la preparación, la ética y el conocimiento".

Asimismo, las partes firmantes destacaron la relevancia de construir puentes de colaboración entre las instituciones jurídicas y académicas para impulsar una comunidad profesional más preparada, ética y comprometida con el Estado de Derecho.

Durante su intervención, la Doctora Angélica Amaro Hernández expresó que este acuerdo representa un paso trascendental para el fortalecimiento de la formación continua de las y los abogados de Quintana Roo, así como una oportunidad para acercar el conocimiento jurídico de alto nivel a las nuevas generaciones de profesionistas.

Se reconoció también la destacada labor



y apertura institucional del Maestro Jorge Arturo Martínez Arufe, cuya visión ha permitido consolidar espacios de diálogo, análisis y profesionalización jurídica, en beneficio de la sociedad cancanense.

La ceremonia reunió a integrantes del gremio jurídico, invitados especiales y representantes académicos, en un ambiente de

colaboración y compromiso con la excelencia profesional.

Con esta firma, ambas instituciones reafirman su voluntad de impulsar actividades académicas, conferencias, seminarios y proyectos conjuntos que contribuyan al fortalecimiento de la justicia, la legalidad y la cultura jurídica en el estado.



LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales
con honestidad, lealtad
y profesionalismo.

PROTECCIÓN
EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de
Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



*Colegio de Abogados siempre encaminados a la
excelencia profesional, la vigilancia y protección
de los derechos de los ciudadanos en el Estado de
Quintana Roo*



**Colegio de Abogados
Manuel Crescencio Rejón**



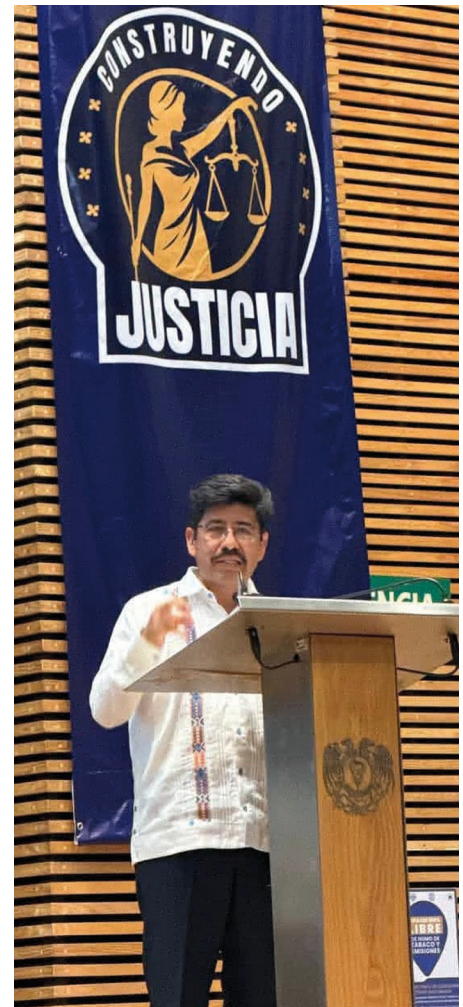
REALIZAN PRIMER ENCUENTRO NACIONAL "CONSTRUYENDO JUSTICIA"

CUADRU DE MÉXICO.- Con gran éxito se realizó el Primer Encuentro Nacional "Construyendo Justicia", con la participación de más de 600 personas de la comunidad académica, magistrados, magistradas, jueces y juezas federales y locales, Barras de Abogados y organizaciones civiles, quienes se reunieron en la antigua Facultad de Medicina para dialogar sobre los grandes retos que México tiene en la impartición de justicia.

En este marco, el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, envió un mensaje de gran profundidad y compromiso, e hizo un llamado a los participantes a entregarse todos los días a la construcción de la justicia y al fortalecimiento de los tribunales.

Durante el evento destacó la asistencia del diputado Federal, Alfonso Ramírez Cuéllar, así como de los participantes de las mesas de trabajo, entre ellos, la Doctora María del Rosario Cervantes García, Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Quintana Roo.





STEIQROO, EN PRO DE LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA COHESIÓN SOCIAL

CANCÚN, Q. ROO.- Con la convicción de que la convivencia a través del deporte contribuye a la cohesión social, pero sobre todo, a que niñas, niños y jóvenes ocupen su tiempo en actividades positivas que contribuyen a mantenerlos saludables, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de las Industrias de Quintana Roo (STEIQROO) sigue firme en su plan de fomentar el deporte, por lo que realiza cada dos sábados interesantes torneos amistosos de fútbol en diferentes categorías, en el marco de la Liga Obrera Deportiva Estatal.

Al respecto, Lino Lara Liceas, dirigente estatal de dicha central obrera, se dice satisfecho por los logros obtenidos en este renglón, pues en menos de dos meses se han realizado cuatro jornadas deportivas en las diversas canchas de las regiones y fraccionamientos de esta ciudad, atrayendo la atención, no sólo de los deportistas, sino también de sus familias, quienes acuden a motivar y aplaudir a sus hijos.

En este sentido, el líder obrero señala que la práctica del deporte contribuye principalmente a tener "mente sana y cuerpo sano", pero también evita que la niñez y la juventud se desvíe a vicios que le causan daño, como la adicción al alcohol o a las drogas.



En el STEIQROO, aseguró, tenemos muy claro que debemos contribuir a tener una mejor sociedad, por lo tanto, entre nuestros ejes de acción contemplamos el deporte, la recreación y la cultura, porque son temas que a todos nos interesan como padres de familia si queremos que nuestros hijos se conduzcan con corrección.

Asimismo, para estimular a los jugadores, el STEIQROO, con sus propios recursos económicos, entrega trofeos a los tres primeros lugares en cada categoría, así como al mejor portero y al mejor goleador.

Entre las categorías que participan están infantil menor, infantil mayor, juvenil menor y juvenil mayor, integrados por jugadores desde los 4 años, hasta los 15.



Entre los equipos participantes se menciona a Escuelitas 77, Real del Mar, Jaba-líes, Toronto, Real 96 FC, América Cali, Murciélagos y Lagartos, entre otros.

Lino Lara, quien también es presidente del Instituto Nacional del Deporte para los Trabajadores en Quintana Roo (INDET) agradeció también al secretario de Deportes, Ranulfo Solís, al del Trabajo, Aristeo Rangel, y al secretario Ejecutivo del Deporte, Roger Sauri, todos del STEIQROO, por su valiosa participación en la organización de los emotivos torneos, uno de los cuales se realizó en fecha reciente en Bacalar.

Finalmente invitó a padres y madres de familia a fomentar en sus hijos los buenos hábitos, entre ellos, el deporte.



BARRA DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO CUENTA CON 114 NUEVOS MIEMBROS

CANCÚN, Q. ROO.- La Barra de Abogados de Quintana Roo, que preside el Maestro Mauro Carmona, celebró el pasado 14 de mayo una asamblea histórica, en la que rindieron protesta 114 nuevas y nuevos abogadas y abogados como asociados activos, marcando un hecho sin precedentes que fortalece la vida gremial y consolida el crecimiento del Colegio Profesional en todo el Estado.

Las y los nuevos integrantes son de distintos municipios de Quintana Roo, y entre ellos destacan Jueces, personal del Poder Judicial del Estado y de la Federación, ex magistrados, notarios, litigantes, académicos y profesionales del derecho con amplia trayectoria y compromiso con la justicia, la legalidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Este importante crecimiento refleja la confianza que la comunidad jurídica deposita en la Barra de Abogados de Quintana Roo, una institución con casi 40 años de historia, trabajo y representación de la abogacía quintanarroense.

Hoy más que nunca, la unidad del gremio jurídico es fundamental para enfren-



tar los retos actuales de nuestra profesión y contribuir al desarrollo institucional de Quintana Roo.

A nombre del Consejo Directivo, se le da la más cordial bienvenida a todas y todos los nuevos asociados, seguros de que su participación fortalecerá los trabajos académicos, gremiales y sociales de nuestra organización.

La Barra de Abogados, Colegio Profesional se fortalece, la abogacía organizada avanza, y Quintana Roo cuenta con un gremio jurídico cada vez más unido, preparado y comprometido.



FUSIÓN Q
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PUBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781
CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LOPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE
JUAREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

INICIATIVA PARA ENTRADA EN VIGOR DE NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

CON ESTO, EL PODER JUDICIAL REFRENDA SU COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN INSTITUCIONAL Y EL ACCESO A UNA JUSTICIA MODERNA, EFICIENTE Y CON MAYOR CERTEZA JURÍDICA PARA LAS Y LOS QUINTANARROENSES.

CHETUMAL, Q. ROO.- El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Heyden Cebada, en representación del Poder Judicial, presentó ante el Congreso local la iniciativa con proyecto de decreto para emitir la declaratoria de inicio de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Quintana Roo, un paso decisivo hacia la modernización del sistema de justicia en la entidad.

Las y los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y de Disciplina Judicial, además de integrantes del Órgano de Administración Judicial, fueron recibidos por el diputado Jorge Sanén Cervantes, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado.

La propuesta contempla una implementación progresiva del nuevo modelo de justicia civil y familiar, iniciando el 1 de junio de 2026 en los distritos judiciales de Chetumal y Cancún; el 7 de septiembre en Playa del Carmen, y el 9 de noviembre en Tulum, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Kantunilkín e Isla Mujeres.

Entre sus principales ventajas destacan una justicia más ágil, oral, transparente y cercana a la ciudadanía, respaldada por herramientas tecnológicas, como la plataforma LEXCIFAM para el expediente digital, fir-



ma electrónica y trazabilidad procesal, además de una estrategia institucional basada en la redistribución de cargas, fortalecimiento de la justicia digital y capacitación del personal para asegurar una transición ordenada y eficiente.

Con cerca de 15 años de experiencia en procedimientos orales en materias civil y familiar, Quintana Roo cuenta con bases sólidas para una transición ordenada hacia este nuevo paradigma nacional, refrendando así su compromiso con una justicia más eficiente, moderna y accesible para todas y todos.

FQ

REVISTA FUSIÓN Q PENINSULAR

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO

DERECHO	SOCIAL
NEGOCIOS	TURISMO
POLÍTICA	DEPORTES
ECOLOGÍA	

CONTACTO:
(998) 880 0300 / 251 1033

revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com

Voces que transforman
EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
ANALIZAN Y REFLEXIONAN EN FORO, LOGROS DE LAS MUJERES EN DIVERSOS ÁMBITOS
DURANTE EL EVENTO, "VOCES QUE TRANSFORMAN, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", TAMBIÉN HABLARON DE LOS RETOS QUE TUVIERON QUE ENFRENTAR PARA LLEGAR A DONDE ESTÁN HOY. P12-13



FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN, LA COLECTIVA 50+1 Y CASA DE LOS SABERES JURÍDICOS

CANCÚN, Q. ROO.- Con miras a estrechar lazos de participación mutua, la Colectiva 50+1, integrada por mujeres de diversos estratos sociales, y la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de Cancún firmaron un Acuerdo de Colaboración, que permitirá que dicha Colectiva aproveche estas instalaciones para realizar conversatorios o impartir foros, talleres y conferencias.

El documento fue firmado por Ludivina Menchaca Castellanos, presidenta de 50+1, y Jorge Arturo Martínez Arufe, director de la Casa de los Saberes, durante un evento en el que se resaltó la importancia de este convenio, ya que, más que una firma, representa confianza, voluntad, compromiso y una visión compartida de futuro.

La Colectiva 50+1 es un movimiento nacional integrado por mujeres diversas y comprometidas, provenientes de distintos ámbitos, como la política, la academia, el empresariado, la sociedad civil, el derecho, la comunicación, la cultura y muchas otras áreas de la vida pública, según explicó Ludivina Menchaca durante su participación.

En este sentido, señaló que en "esta Colectiva nos une una causa común; impulsar la participación plena de las mujeres, fortalecer sus

liderazgos y seguir abriendo caminos para las nuevas generaciones".

En Quintana Roo, dijo, tenemos un capítulo conformado por mujeres preparadas, solidarias y comprometidas con el estado, "somos una colectiva plural, incluyente y sorora, en la que cada voz cuenta, y en la que trabajamos unidas para promover la igualdad sustantiva, los derechos humanos, la justicia social y una vida libre de violencia para las mujeres".

Este tipo de violencia, continuó, no sólo se expresa en golpes, también está en la manipulación emocional, en el control, en la indiferencia, en la discriminación y en la falta de acceso real y oportuno a la justicia.

Agregó que organizaciones civiles y colectivos feministas han señalado constantemente que muchas mujeres siguen enfrentando obstáculos para acceder a la justicia, especialmente en casos de violencia familiar, feminicidio, violencia sexual, violencia digital y pensiones alimenticias, sin embargo, hay una violencia silenciosa de la que poco se habla, pero que las-

tima profundamente; la violencia económica, mujeres abandonadas, sin apoyo para sus hijas e hijos, pensiones alimenticias que nunca llegan y dependencia económica que limita su capacidad para salir de círculos de violencia.

De acuerdo con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en 2024 se registraron más de 25 mil episodios de violencia contra mujeres en Quintana Roo, y más de 22 mil víctimas atendidas. Miles de mujeres requirieron apoyo legal, psicológico y acompañamiento social, puntualizó Menchaca Castellanos.

También, apuntó, miles de mujeres viven violencia laboral y acoso en espacios públicos y privados, pero aún existe miedo a denunciar, por temor a represalias, revictimización o falta de confianza en las instituciones, y uno de los mayores retos sigue siendo el acceso real a la justicia.

Desde la Colectiva 50+1 Quintana Roo hemos entendido que no basta sólo con señalar los problemas, tenemos que actuar y construir soluciones, afirmó.



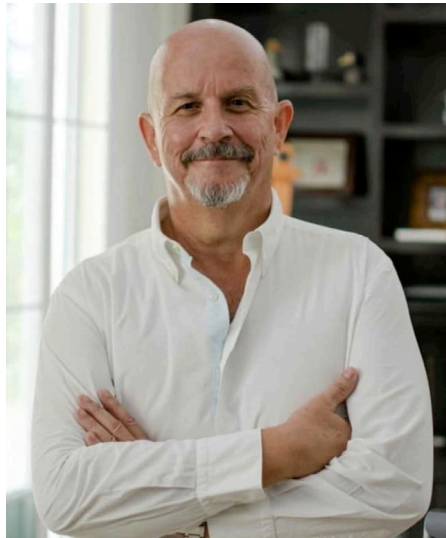
HOTELES DE RIVIERA MAYA AFINAN ESTRATEGIA PREVENTIVA POR TEMPORADA DE HURACANES

RIVIERA MAYA, Q. ROO.- La hotelería organizada de la Riviera Maya se prepara para el inicio de la Temporada de Huracanes 2026, que inicia el 1 de junio, por lo que instaló su Comité Interno de Protección Civil para fortalecer las acciones preventivas para salvaguardar la seguridad de huéspedes, colaboradores e infraestructura hotelera en el destino turístico.

En el marco de la reunión, la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya (AHRM) resaltó el compromiso de sus asociados para realizar las acciones que les correspondan de capacitación y preparación de su personal e instalaciones, ante la eventual presencia de estos fenómenos naturales que se presentan con mayor frecuencia del 1 de junio al 30 de noviembre de cada año en la zona del Atlántico.

Este comité hotelero, encabezado por su presidente, Toni Chaves, será el encargado de mantener una estrecha colaboración con las autoridades para reducir los efectos de estos meteoros y coordinar con las empresas hoteleras agremiadas en labores de información, comunicación, evacuación, primeros auxilios, seguridad, reconstrucción y apoyo a turistas durante cualquier contingencia meteorológica.

El presidente de la AHRM destacó la importancia de la prevención en materia de protección civil, aunque en la Riviera Maya la cultura de preparación para evitar riesgos por huracanes está muy arraigada, es necesario revisar los protocolos de seguridad. “Nuestra apuesta es siempre por la seguridad de nues-



tros empleados y huéspedes”, enfatizó.

Por su parte, durante el encuentro con representantes del sector hotelero, el meteorólogo Luis Antonio Morales Ocaña, de la dirección General de Protección Civil del Ayuntamiento de Playa del Carmen, informó que el pronóstico de la Universidad Estatal de Colorado prevé una temporada de huracanes ligeramente por debajo del promedio histórico, debido a la posible presencia del fenómeno de El Niño.

De acuerdo con las estimaciones, para este 2026 se contemplan 13 tormentas tropicales, seis huracanes de categorías 1 y 2, así como dos huracanes mayores de categorías 3, 4 o 5.

No obstante, el especialista pidió no bajar la

guardia, ya que “con sólo un huracán que impacte directamente, la situación puede volverse catastrófica”.

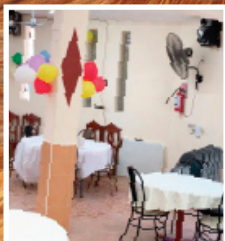
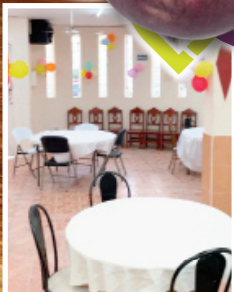
Asimismo, explicó que factores como el calentamiento del océano y la presencia del polvo del Sahara podrían influir en la formación y comportamiento de estos fenómenos naturales.

Morales Ocaña subrayó que Quintana Roo continúa siendo una de las regiones con mayor vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos, por lo que Protección Civil mantendrá vigilancia permanente sobre cualquier sistema en evolución y continuará trabajando de manera coordinada con la AHRM para la toma de decisiones oportunas.

El funcionario recordó además los efectos devastadores que dejaron huracanes, como Gilberto (1988), Emily (2005) y Wilma (2005), y destacó que la península de Yucatán, Veracruz, Sinaloa y el sur de la Península de Baja California figuran entre las zonas más impactadas históricamente por ciclones tropicales en México.

Finalmente, la AHRM reiteró que continuará impulsando entre sus asociados el fortalecimiento de medidas preventivas, la actualización de convenios con empresas transportadoras y refugios alternos, así como la revisión permanente de sus estrategias de protección civil y la eficiente utilización de la herramienta digital Guest Locator, diseñada para facilitar la rápida localización de huéspedes durante y después del paso de un huracán.

SALÓN DE EVENTOS



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934

CALLE 30 M31 L14
 REGIÓN 516, POR
 LA NICHUPTÉ Y
 AVENIDA 135



LOMAS HOSPITALITY LANZA PROMOCIÓN PARA VIVIR PASIÓN MUNDIALISTA EN CARIBE MEXICANO

CANCÚN, Q. ROO.- Lomas Hospitality se suma a la máxima celebración del fútbol mundial con el lanzamiento de promociones especiales en El Dorado Royale, donde la pasión deportiva se fusiona con experiencias únicas y el encanto de unas vacaciones inolvidables en el Caribe mexicano.

Con motivo de la temporada mundialista, la marca presenta la promoción "El Escenario para Vivir el Mundial", una propuesta que contempla dentro de su exclusivo resort

transmisiones en vivo, actividades temáticas y un ambiente vibrante que llevará la emoción de cada partido al corazón de la Riviera Maya.

Bajo el concepto More Inclusive, los huéspedes podrán disfrutar cada encuentro en espacios diseñados para compartir la energía del fútbol en comunidad, sin renunciar a la calidad

y exclusividad, la alta gastronomía y el confort que distinguen a la marca.

Como sede principal de esta experiencia, El Dorado Royale se transformará en un escenario inmersivo que recrea la intensidad de un estadio, combinándola con la belleza natural del destino. Los visitantes podrán vivir cada partido en un entorno festivo, con áreas especialmente ambientadas para maximizar la emoción.

La promoción estará disponible del 11 de junio al 19 de ju-

lio, periodo durante el cual los viajeros podrán reservar su estancia y ser parte de esta celebración global que promete momentos memorables.

Durante su estancia, los huéspedes disfrutará de una experiencia integral dentro del resort, que incluye transmisiones en vivo, zonas

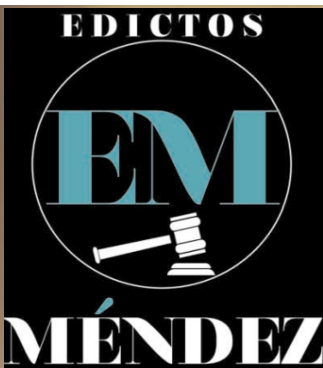
interactivas, estaciones temáticas de gastronomía y mixología, así como un programa diario de entretenimiento y bienestar con música en vivo y noches temáticas.

Asimismo, podrán explorar el destino con actividades incluidas dentro del concepto More Inclusive, como el acceso al club de playa Maroma Beach, el rancho ecoturístico Bonanza, el parque acuático Aqua Nick Riviera Maya y el parque natural Aktun Chen, ampliando así su experiencia más allá del resort.

Adicionalmente, este concepto contempla el servicio de traslado redondo compartido desde el Aeropuerto Internacional de Cancún, así como transportación hacia las distintas experiencias y parques incluidos, brindando comodidad desde el primer momento del viaje.

Los huéspedes de los hoteles de Lomas Hospitality tendrán la oportunidad de asistir a las actividades realizadas en El Dorado Royale.

Con esta propuesta, Lomas Hospitality reafirma su compromiso de ofrecer experiencias innovadoras que conectan con las pasiones de sus huéspedes, convirtiendo cada estancia en algo extraordinario.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com



35 años de experiencia

MEDIOS:



Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com



TSJE Y COLEGIO DE ABOGADOS IMPARTEN TALLER SOBRE CÓDIGO NACIONAL CIVIL Y FAMILIAR

ESTE SISTEMA INICIA EN CANCÚN EL 1 DE JUNIO.

CANCÚN, Q. ROO.- Con destacada participación de integrantes del Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" en Quintana Roo se llevó a cabo con gran éxito el evento "Alcances de la Declaratoria de Inicio y Taller Práctico: Uso de los Medios Electrónicos en el Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar", organizado de manera conjunta por el Comité para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar del Poder Judicial del Estado (TSJE) y el citado Colegio.

La capacitación tuvo como objetivo brindar a las y los abogados herramientas prácticas para la adecuada utilización de las plataformas tecnológicas y medios electrónicos que forman parte del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar, fortaleciendo así las competencias profesionales para afrontar los retos de la modernización en la impartición de justicia.

En este contexto, la Doctora Angélica Amaro Hernández, presidenta del Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón", destacó la importancia de generar estos espacios permanentes de actualización profesional que permitan a la abogacía mantenerse a la vanguardia de las reformas, y transformaciones que vive el sistema jurídico mexicano.



Asimismo, reconoció la disposición y apertura del Poder Judicial del Estado para acercar estos conocimientos a la comunidad jurídica organizada, fortaleciendo con ello la cultura de la capacitación continua y la profesionalización del ejercicio del derecho.

Durante la actividad se contó con una nutrida asistencia de los profesionistas del referido Colegio de Abogados, quienes participaron activamente en los ejercicios prácticos y en el intercambio de experiencias sobre la implementación de este modelo de justicia.

El evento contó con la participación de integrantes del Comité para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar, quienes compartieron información relevante sobre los alcances de la declaratoria de inicio, así como las herramientas digitales que permitirán mayor eficiencia, transparencia y accesibilidad en los procedimientos judiciales.

Con actividades como ésta, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" reafirma su compromiso de impulsar la formación permanente de sus agremiados y de colaborar institucionalmente con los órganos de impartición de justicia para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo.

La gran asistencia y el interés demostrado por el Colegio reflejan su compromiso con la modernización del sistema judicial y la necesidad de continuar promoviendo espacios de capacitación especializada en beneficio de la sociedad quintanarroense.

En el presidium estuvieron, la Doctora Angélica Amaro Hernández, el Doctor Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, director de la Universidad Judicial, el Maestro Alfredo Cuéllar, encargado de la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y el Maestro Gustavo Efraín Chan, Juez Oral en Materia Civil.

GUILLERMO BRAHMS, NUEVO TESORERO DE PLAYA DEL CARMEN

PLAYADELCARMEN. Q. ROO.- El Cabildo aprobó el nombramiento de Guillermo Andrés Brahms González como nuevo Tesorero Municipal para el periodo 2024-27, a propuesta de la presidenta Estefanía Mercado, quien destacó la importancia de fortalecer el manejo financiero y administrativo del gobierno municipal con perfiles de experiencia, honestidad y capacidad.

En sesión, el Cabildo oficializó la designación del nuevo Tesorero, así como la instrucción para que asuma de inmediato sus funciones, luego de rendir protesta ante las y los integrantes del Ayuntamiento.

En este marco, regidores de distintas fracciones expresaron su respaldo al nombramiento y reconocieron la trayectoria política y administrativa del nuevo funcionario.

Tras rendir protesta, Guillermo Brahms agradeció la confianza de la presidenta municipal y de las y los integrantes del Cabildo, y aseguró que trabajará con responsabilidad, transparencia y disciplina financiera para fortalecer las finanzas públicas del municipio y contribuir al desarrollo de Playa del Carmen.

Por su parte, Estefanía Mercado aseveró que "en este gobierno seguimos fortaleciendo nuestro equipo con perfiles de experiencia, capacidad y compromiso con nuestra gente".

Sobre Guillermo Brahms González, la alcaldesa señaló que es "un abogado con amplia trayectoria en el ámbito municipal, estatal y legislativo. Sé que su experiencia,



profesionalismo y amor por Playa del Carmen serán fundamentales para seguir construyendo un gobierno ordenado, transparente y eficiente, que cuide cada peso del pueblo y lo convierta en bienestar para to-

das y todos".

En Playa del Carmen, agregó, seguimos trabajando unidos, en equipo y más fuertes que nunca, para seguir construyendo el mejor gobierno de Quintana Roo.





■ “DEPORTE Y CONVIVENCIA” ■

¡INSCRÍBETE YA!

■ OTHONENSES LISTOS PARA DISFRUTAR DE “VERANO XUL-HA 2026” EN SU SEGUNDA EDICIÓN.

REDACCIÓN FQ

La presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez Hernández, invitó a la ciudadanía y visitantes a participar en la segunda edición de “Verano Xul-Ha 2026”. La alcaldesa destacó que, tras el éxito de la primera edición, este año se prepara una experiencia llena de pasión, alegría y espíritu de comunidad en la hermosa localidad de Xul-Ha.

El encuentro se realizará los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2026, con la participación de equipos integrados por mujeres y hombres mayores de 18 años que competirán en siete pruebas: fútbol, voleibol, carrera de relevos, kayak, prueba de conocimientos, talento artístico y jalar la cuerda. Las inscripciones serán limitadas y permanecerán abiertas hasta el 3 de julio.

La presidenta municipal anunció que la



VERANO XUL-HA
CONVOCATORIA GENERAL

El municipio de Othón P. Blanco invita a todas las mujeres y hombres mayores de 18 años de edad, a participar en los juegos deportivos "VERANO XUL-HA 2026" a celebrarse en la localidad de Xul-Ha, en el municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, en los lugares previstos en el calendario que se anexa al final de la presente convocatoria, los días 31 de julio 1 y 2 de agosto del año en curso, de conformidad a las siguientes bases:

DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.
PRIMERA. - Los equipos deberán integrarse por mujeres y hombres. El mínimo de participantes por equipo será de 20 y el máximo de 30 personas. El total de equipos que se podrán registrar será de 12.

DE LAS ACTITUDES ANTI-DEPORTIVAS.
SEGUNDA. - El equipo completo será descalificado en caso de que uno o más integrantes incurran en: abuso verbal o burlas a un oponente o a un oficial de juego, agresión física o fingir una lesión.

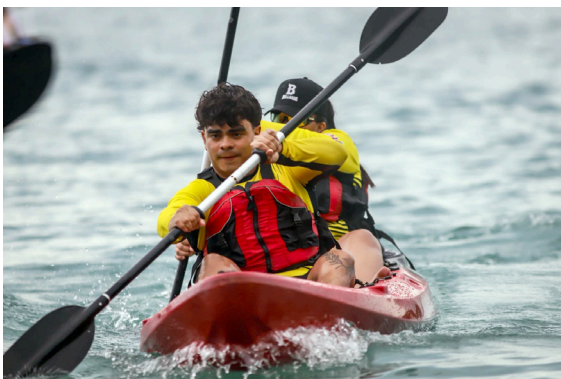
DE LOS COLORES, UNIFORME DE CADA EQUIPO Y CALZADO.
- TERCERA. - Los uniformes de cada equipo deberán contar con lo siguiente:
* Color distintivo. Este se sorteará para asignarlo de manera democrática en la primera reunión de capitanes.
* El logotipo de cada equipo deberá ir en la parte frontal superior izquierda y el nombre o apellido en el reverse encima del número que hayan elegido.
* El calzado deberá ir acorde a la disciplina.

DE LAS DISCIPLINAS DEL EVENTO.
CUARTA. - El evento contará con las siguientes disciplinas:
1. BAILE (MÍNIMO 12 MÁXIMO 20 INTEGRANTES).
2. FÚTBOL (10 MINUTOS, 2 TIEMPOS, 10 JUGADORES, 6 EN CAMPO).
3. CARRERA DE RELEVOS CON OBSTÁCULOS (12 JUGADORES, 6 MUJERES Y 6 HOMBRES).
4. JALA LA SOCA (12 JUGADORES, 6 MUJERES Y 6 HOMBRES).
5. PRUEBA DE CONOCIMIENTO (20 INTEGRANTES 10 MUJERES Y 10 HOMBRES).
6. VOLEIBOL (12 JUGADORES, 6 MUJERES, 6 HOMBRES, SOLO EN MIXTO REMATE SAGUEROS).
7. KAYAK (10 JUGADORES, 5 MUJERES Y 5 HOMBRES).

Nota: Las reglas particulares de cada prueba se harán del conocimiento de los capitanes en la reunión previa que se tendrá con el comité organizador.

**Los mejores equipos
reunidos en Verano Xul-Ha**

<https://www.opb.gob.mx/xulha/>

edición de este año incluirá sorpresas para los asistentes, entre ellas la presentación de un artista invitado.

Además de promover la convivencia y la actividad física, "Verano Xul-Ha 2026"

busca fortalecer la economía local y proyectar los atractivos turísticos de la comunidad. Los equipos ganadores recibirán premios en efectivo de 50 mil pesos para el primer lugar, 30 mil pesos para el segundo y 20 mil

pesos para el tercero.

La convocatoria completa puede consultarse en www.opb.gob.mx/xulha y en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

“DESARROLLO SUSTENTABLE”



¡APUESTAN AL PROGRESO COMUNITARIO!

REDACCIÓN FQ

El 3er Foro de Turismo Rural y Comunitario en el sur de Quintana Roo, se realizará con la participación de los sectores académicos, turísticos y ejidales el próximo 5 y 6 de junio en el Instituto Tecnológico de Chetumal, anunció Josué Osmany Palomo, presidente de la Coparmex, en conferencia de prensa con la participación de la Sedetur, del Ayuntamiento de OPB, de la Canaco Servytur Chetumal, de Fundadores de Quintana Roo, de la UAEQROO, CO-BIOTEC y la Cooperativa de Productores de Coco.

El 3er Foro de Turismo Rural estará conformado por un programa de actividades que incluirá exposiciones artesanales y conferencias, durante las cuales se expondrá el potencial turístico comunitario que ofrece la zona sur de Quintana Roo, con estos modelos de gestión donde las poblaciones locales organizadas ofrecen experiencias auténticas en entornos no urbanos.

Omar Govea, subsecretario de Turismo



señaló que gracias al trabajo conjunto con los organismos empresariales, ejidos y autoridades municipales de OPB, Bacalar y F Carrillo Puerto, se han identificado a más de 60 empresas comunitarias que ofrecen este tipo de experiencias que “son muy apreciadas por turistas no masivos, inclinados a la naturaleza y a la convivencia con la población rural.”

El funcionario explicó que incluso, como

parte de la renovación de este concepto de turismo rural comunitario, “se actualiza el plan de manejo de la Bahía de Chetumal, que desde el 24 de octubre de 1996 fue declarada Reserva Estatal Santuario del Manatí, esto con la finalidad, precisamente, de contar con información y ajustar normativas sobre los alcances de lo que pueden hacer los ejidatarios tanto en tierra como en agua.



“Lo fundamental es el desarrollo comunitario rural, respetando la naturaleza y, al mismo tiempo, ofreciendo oportunidades para que las comunidades puedan desarrollar su economía”.

Por su parte, Josué Osmany Palomo Hoil explicó que este foro es “el escenario para que confluyan de manera positiva los inte-

reses de las comunidades ejidales y rurales, se expliquen las normativas que permitan el desarrollo sustentable y, con el apoyo del ITCH, se capacite a los productores que ofrecen experiencias totalmente novedosas”.

El director del ITCH, Mario Vicente González Robles anunció que, con la firme intención de abonar al desarrollo del con-

cepto turístico rural y comunitario, la institución impartirá un Diplomado de Formación de Guías de Turistas Especializados en turismo comunitario sustentable”, que iniciará el 12 de junio.

Los temas a abordar durante el 3er Foro de Turismo Rural y Comunitario en el sur de Quintana Roo serán: Sostenibilidad y Cambio Climático en el turismo comunitario, Turismo bajo en Carbono, El papel del turismo en la protección de la flora y fauna, Gestión de destinos y políticas públicas, El desarrollo del turismo y la participación de núcleos ejidales, Subtema, Tendencia del mercado y nuevos productos turísticos, Identificación de la infraestructura para el turismo sustentable en el Sur de Quintana Roo y Cooperativismo para el desarrollo del turismo rural y comunitario.

En la conferencia participaron Adrienne Díaz Villanueva, presidenta de la Canaco; Ruty Carlos Buenfil Magaña, coordinador del evento; José Luis Mingüer, de Fundadores de Quintana Roo, y Ezequiel Seba Toto, del Ejido Calderitas.

■ “BALUARTE CHETUMALEÑA” ■



“MOMENTOS DE INSPIRACIÓN III”, PINCELADAS DEL ALMA

POR NANCY NAYELI RUBÍ

Lebrar el arte en el Museo de la Cultura Maya su exposición “Momentos de Inspiración III”, con acceso gratuito para todo el público hasta el 30 de junio, tiempo en que locales y visitantes podrán admirar las 19 obras que componen esta colección donde la artista plasma sus momentos más intensos y emocionales de su familia, así como su visión del mundo y la estética.

Acompañada de la coordinadora del mencionado centro de arte e historia, Alfonsina Pardo Ortiz, así como de familiares y amigos, entre otras personalidades de la plástica chetumaleña como Ahmida Gómez e Hipólito Uicab, la pintora lució emocionada por sus logros a lo largo de su trayectoria.

El más reciente de ellos es haber visto su obra “La espera” —que es el retrato de una mujer indígena muy expresiva y delineada— en el libro “Narraciones de Arena y Pavimento” de José Luis Barrón: “Hice un rostro de una mujer para una leyenda maya y la verdad, eso es algo que me enorgullece, no esperaba tal distinción tanto reconocimiento, es muy reconfortante, estoy muy emocionada”.

La inauguración de esta muestra no pudo tener mejor aderezo que las magistrales in-



terpretaciones de Óox Túul Paaxilo’ob, trío de violonchelos compuesto por Bruno Vargas, Silvia Gamboa y Elizabet Clavellina, quienes deleitaron al público con música clásica y hasta piezas de rock, como “Nada más importa” (“Nothing else matters”) de Metallica.

“ECOS DE LA INFANCIA”

Aquí habitan las risas y el alboroto de los de los chiquillos que vi crecer. Es un viaje a la añoranza de aquellos años donde sus voces

llenaban mi hogar; un recordatorio de que, aunque el tiempo pase, la esencia de su niñez sigue viva en cada trazo de esta madera.

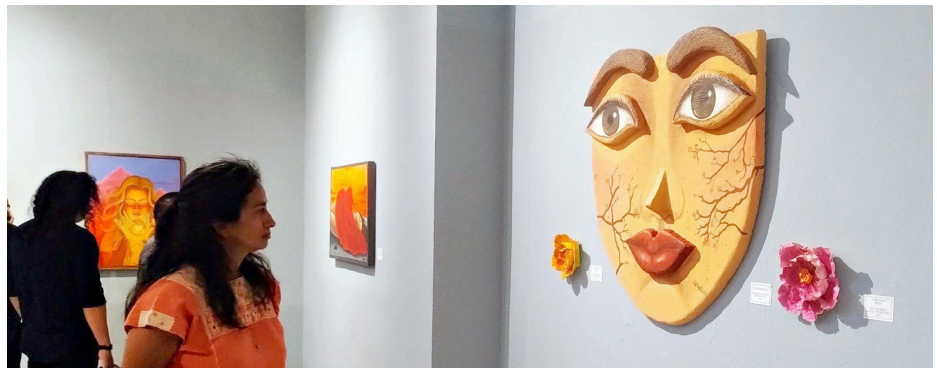
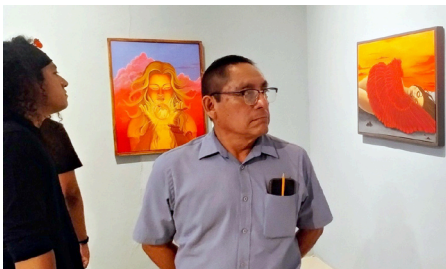
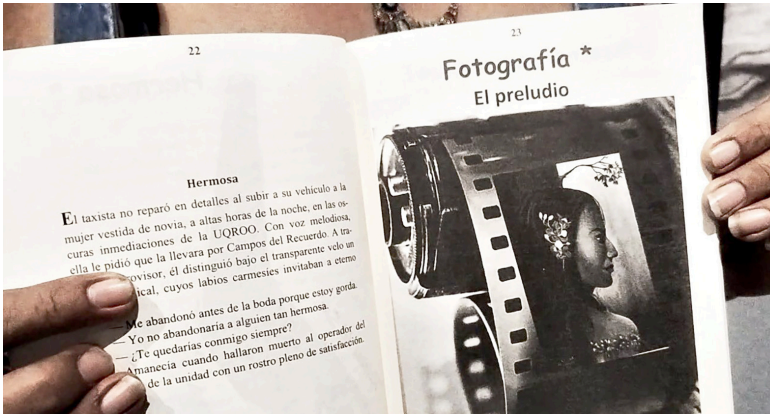
Así se refiere Angélica Trujillo sobre una de sus obras dedicada a sus hijos y nietos: un colorido collage donde retrata a diversos personajes de caricaturas famosos y por supuesto, muchos nos sumergimos en gratos recuerdos.

Sin duda una gran noche de coloridos momentos, de buena música que motiva a la inspiración.



Son 19 obras hechas con mucho amor, son mis momentos de silencio y un homenaje a la naturaleza, a nuestra tradición, a mi protesta ante los feminicidios.”

Angélica Trujillo, pintora.



"GRILLOS EN SU TINTA"



¡RAFA CONQUISTA LA CAPITAL!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Antes de que concluya este mes, Morena definirá a su “coordinador o coordinadora de la Defensa de la 4T”, figura que en los hechos se convertirá en el virtual candidato rumbo a 2027. Y el primero en confirmar oficialmente su participación ante la dirigencia estatal fue Rafael Marín Mollinedo, luego de una intensa gira por la capital del estado, donde obtuvo una sorpresiva aceptación por parte de miles de chetumaleños que abarrotaron los espacios donde hizo presencia, superando incluso las expectativas de su propia red de simpatizantes.

Con una actitud sencilla y siempre sonriente, logró sumar simpatías entre sectores empresariales, magisteriales, religiosos y campesinos, a quienes dejó un mensaje de motivación y esperanza:

“El futuro del Estado también se construye desde el surco, desde la milpa, desde el esfuerzo diario de hombres y mujeres que alimentan a nuestras familias y sostienen la identidad rural de Quintana Roo. En cada comunidad que siembra esperanza vive la fuerza auténtica de nuestra tierra y de nuestra gente”.

Durante su paso por Chetumal, tanto en reuniones privadas como en caminatas y encuentros ciudadanos, Rafael Marín escuchó de manera directa el sentir de la población. Más tarde expresó su agradecimiento:

“Estoy muy contento de estar aquí con ustedes recorriendo la capital del estado. La verdad, la gente está muy entusiasmada en los eventos; se siente que querían verme y



conocerme muchos ciudadanos, y creo que hemos causado una buena impresión”.

Asimismo, recordó parte de la historia política que ayudó a construir al lado del expresidente Andrés Manuel López Obrador:

“El presidente López Obrador decía: ‘amor con amor se paga’. Tengo más de 40 años trabajando con Andrés Manuel, acompañándolo en distintas etapas de su trayectoria política. Desde 1988 estuve con él en su candidatura a la gubernatura de Tabasco.

“Hasta llegar a la elección de 2012. Él me había comentado que, si no se ganaba, se conformaría un nuevo partido político. De ahí nació lo que entonces se llamó Movimiento de Regeneración Nacional y que posteriormente se convirtió en Morena. Nos costó mucho tra-

bajo consolidarlo. Yo fui el primer presidente de Morena en Quintana Roo.

“Ahora estamos en esta nueva etapa. Viene la encuesta del partido para designar a quienes encabezarán los trabajos en Quintana Roo y esperamos contar con el apoyo de la gente, porque hemos hecho historia. Soy una persona honesta; nunca hemos medido la mano al presupuesto. Al contrario, hemos dado resultados y hecho muchas cosas con poco dinero”.

Luego de intensas jornadas de trabajo, Rafael Marín Mollinedo sorprendió a propios y extraños al conquistar el ánimo de los habitantes de la capital política de Quintana Roo. Pero quizá el más sorprendido sea el senador Eugenio “Gino” Segura, cuya fi-

A PESAR DE CONTENDER CONTRA TODO EL APARATO DEL SISTEMA, QUE HACE TODAVÍA MÁS EMPINADA LA CUESTA, MARÍN MOLLINEDO AVANZA A PASO FIRME.



gura ha crecido bajo el amparo del oficialismo y con la permisividad de las autoridades electorales, que han tolerado una abierta, impositiva y anticipadísima campaña política de más de dos años.

Y es que, pese a las diversas denuncias presentadas, el senador ha sido exonerado una y otra vez, dejando la impresión de que el piso no está parejo ante la evidente parcialidad de las instituciones electorales e incluso al interior del propio partido.

Prueba de ello fue el evidente rostro desencajado mostrado por la dirigente estatal Johana Acosta, obligada políticamente a recibir al director de Aduanas, cuya irrupción en el tablero político parece haber alterado más de una estrategia rumbo al 2027.

"PERSONAJES Y SOCIEDAD"



■ LA POETA Y MAESTRA ALMA ROSA FREYRE REINHART RECIBE MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO...

"POR SU SENSIBILIDAD, IDENTIDAD Y ESPÍRITU SOLIDARIO"

REDACCIÓN FQ

En una emotiva sesión solemne, el Cabildo de Othón P. Blanco entregó la Medalla al Mérito Ciudadano Othón Pompeyo Blanco 2026 a la maestra Alma Rosa Freyre Reinhart, en reconocimiento a su destacada trayectoria en favor de la cultura, la educación, los derechos humanos y el activismo social.

A la ceremonia asistieron representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como autoridades, familiares y amistades de la homenajeada.

Durante su mensaje, la presidenta municipal, Yensunni Martínez Hernández, destacó que Alma Rosa Freyre Reinhart representa la identidad, la sensibilidad y el espíritu solidario de Chetumal, al dedicar su vida a fortalecer el tejido social mediante la poesía, la literatura y la promoción cultural. Señaló que la distinción simboliza el reconocimiento y cariño de todo un municipio hacia una mujer que ha servido con amor y profundo compromiso a su tierra.

Al recibir la medalla, Alma Rosa Freyre Reinhart expresó que el reconocimiento representa un honor profundamente emotivo y afirmó que la poesía y el activismo cultural han sido herramientas para devolver dignidad, generar esperanza y reconstruir el tejido social, especialmente entre jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad. También agradeció al Ayuntamiento, al comité dictaminador y a todas las personas que han acompañado su trayectoria.

Con más de tres décadas de labor como



docente, promotora cultural y defensora de los derechos humanos en Quintana Roo, Alma Rosa Freyre Reinhart ha impulsado proyectos educativos y sociales enfocados en el desarrollo

humano, la inclusión y el fortalecimiento de la identidad cultural de Chetumal y Othón P. Blanco, dejando una huella profunda en la comunidad.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

**CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
V/S
LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA
PENAL PARA ADOLESCENTES
HACIA UN SISTEMA PROCESAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL Y SUPLETORIEDAD**

Convergencia normativa en beneficio de niñas, niños y adolescentes



Alejandro Gabriel Ross González

*Doctor en Derechos Humanos y Litigación Oral
Especialista en Justicia Penal para Adolescentes
Mérida, Yucatán, México · 2026*

El presente artículo analiza la sinergia entre dos instrumentos normativos de vanguardia: el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF, 2023) y la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIJA, 2016). Ambos ordenamientos comparten una arquitectura de derechos humanos centrada en el interés superior de la niñez, la autonomía progresiva y la participación procesal del adolescente. Su lectura articulada configura el marco más robusto de protección jurídica de niñas, niños y adolescentes (NNA) en la historia del derecho procesal mexicano.

. EJES COMUNES: TABLA COMPARATIVA

CNPCF	LNSIJA
Interés superior de la niñez (Art. 2 y 557)	Interés superior como principio rector (Art. 6)
Derecho de audiencia videograbada (Art. 558)	Derecho a ser escuchado en toda audiencia (Art. 45)
Autonomía progresiva en la participación procesal	Responsabilidad diferenciada según edad y madurez
Justicia restaurativa familiar (Arts. 584-586)	Justicia restaurativa como fin del sistema (Art. 18)
Medidas cautelares de oficio pro-NNA (Art. 557)	Medidas cautelares especializadas (Art. 111 y ss.)
Oralidad e inmediatez (Art. 4)	Sistema acusatorio, oral y adversarial (Art. 5)
Prohibición de revictimización y no contradicción	Principio de no criminalización (Art. 6, fr. VIII)

INNOVACIONES DEL CNPCF EN BENEFICIO DE LOS ADOLESCENTES

A) Interés superior como mandato jurisdiccional activo

El artículo 557 del CNPCF impone al juzgador una tutela **proactiva**: actuar más allá de la demanda, decretar medidas cautelares de oficio, suplir la deficiencia procesal y solicitar la intervención del Ministerio Público cuando los derechos de los NNA estén en juego. Este modelo de "jurisdicción reforzada" es coherente con el artículo 6, fracción I de la LNSIJA, que también eleva el interés superior a principio rector indisponible.

B) Derecho de audiencia sin contradicción (Art. 558)

El adolescente puede ser escuchado en audiencia videograbada y su declaración no está sujeta a contradicción de las partes. La autoridad ponderará sus opiniones conforme a su edad, madurez y evolución de su capacidad —recogiendo el estándar de autonomía progresiva de la CDN—. La LNSIJA (Art. 45) establece el mismo derecho en el proceso penal, creando así un continuum de participación procesal que atraviesa ambas jurisdicciones.

C) Restitución nacional expedita (Arts. 629- 641)

Procedimiento inédito que tutela el derecho de los NNA a no ser trasladados ilegalmente de su domicilio habitual. La autoridad provee en tres días, ordena medidas cautelares de oficio y excluye a agresores sexuales condenados como solicitantes. Este mecanismo civil complementa las medidas de localización urgente que prevé la LNSIJA para adolescentes víctimas.

D) Alimentos de orden público (Art. 555)

El juzgador debe asegurar los alimentos del adolescente en todo procedimiento, aunque ese no sea el objeto principal del juicio. La protección económica del adolescente es así irrenunciable e indisponible para las partes adultas del proceso.

La violencia sexual contra NNA queda expresamente excluida de cualquier acuerdo restaurativo. Las cláusulas de asimetría de poder están prohibidas y las medidas cautelares se mantienen vigentes durante el proceso restaurativo. Esta protección espeja el principio de no revictimización consagrado en la LNSIJA (Art. 6, fr. XIV).

APORTACIONES DE LA LNSIJA A LA PROTECCIÓN INTEGRAL

A) Sistema especializado y diferenciado

La LNSIJA reconoce que el adolescente en conflicto con la ley no es un adulto en miniatura: su responsabilidad penal es diferenciada conforme a la edad (12 a 14 años: medidas no privativas de libertad; 14 a 18: sistema pleno) y su fin primordial es la reintegración social y familiar, no el castigo. Este enfoque restaurativo y educativo es el mismo que el CNPCF adopta en el proceso familiar.

B) Garantías procesales reforzadas

El adolescente tiene derecho a defensa técnica especializada desde el primer acto de investigación (Art. 45), a guardar silencio sin que ello se use en su contra, y a que todas las audiencias sean orales y públicas —salvo excepciones que protegen su intimidad—. Estas garantías, trasladadas al ámbito civil y familiar por el CNPCF mediante la oralidad y la videograbación, ofrecen al adolescente un escudo protector integral.

C) Justicia restaurativa como finalidad del sistema (Art. 18)

La LNSIJA eleva la justicia restaurativa a finalidad del sistema, no como mecanismo subsidiario. Los conflictos que tienen una vertiente penal y una vertiente familiar sean abordados con una lógica común: la reparación del daño y la reconstrucción de los vínculos.



BIENAL DE YUCATÁN, PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN SU TIPO EN MÉXICO

MÉRIDA, YUC.- Con 15 sedes, obras inéditas, tres exposiciones paralelas y la participación de artistas de reconocimiento internacional, fue presentada la Bienal de Yucatán, encuentro de arte contemporáneo que colocará a la entidad en una conversación artística de alcance nacional e internacional.

La Bienal, titulada Vocal, tendrá como eje temático la lengua como territorio, y reunirá exposiciones, instalaciones, performances, conferencias, lecturas y programas públicos en torno al idioma, la poesía y el arte entendido como texto y forma de comunicación. La iniciativa, respaldada por la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), tendrá acceso gratuito y se realizará de noviembre de 2026 a febrero de 2027.

El proyecto surge del reconocimiento de una escena artística local viva, diversa y en constante transformación, así como de la necesidad de impulsar procesos de profesionalización, visibilidad y articulación del arte contemporáneo en el sureste del país. Contará con 15 espacios expositivos, principalmente en el Centro Histórico de Mérida y Maní.



da y Maní.

Entre las sedes destacan la Casa de la Cultura del Mayab, que será la principal, además del Centro de Artes Visuales

(CAV), la Biblioteca Yucatanense, el Cecun y el Centro Cultural La Ibérica, recintos de Sedeculta que albergarán parte de la programación artística y pedagógica.

YUCATÁN AMPLÍA SERVICIOS DE SALUD CON NUEVO HOSPITAL GENERAL, NAVAL DE YUCALPETÉN

PROGRESO, YUC.- El nuevo Hospital General Naval de Yucalpetén fue inaugurado por la Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Joaquín Díaz, como parte de las acciones coordinadas entre el Gobierno de México, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina para ampliar los servicios de salud en Yucatán.

Durante la jornada, también se formalizó la entrega del antiguo Hospital Naval al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), inmueble que permitirá brindar atención médica a derechohabientes y población abierta en el municipio de Progreso.

El gobernador Joaquín Díaz señaló que esta entrega forma parte de los esfuerzos para avanzar hacia un modelo de atención médica más amplio y accesible para las familias, por lo que agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum su respaldo a los proyectos de salud en la entidad.

“Dijimos que 2026 iba a ser el Año de la Salud para Yucatán, y se está cumpliendo. Con estas acciones estamos caminando hacia un nuevo modelo de atención a la salud de los yucatecos, con la gratuidad de los servicios de manera universal”, aseguró.

Al dirigir su mensaje, Claudia Sheinbaum explicó que el nuevo Hospital General Naval de Yucalpetén contará con 30 camas para atender a integrantes de la Marina y sus familias, como reconocimiento al trabajo que realizan en beneficio del país.

“Para que puedan tener acceso a la salud de manera digna, eficiente y, por supuesto, con todo el personal naval de medicina y de enfermería, que es de lo mejor que tiene México, pero sobre todo con nuevas instalaciones. Y el viejo hospital, el antiguo Hospital Naval, pasa a manos del ISSSTE. Son nueve camas y ahí se van a poder atender maestras, maestros y todos los trabajadores del Estado”, detalló.

Como parte de esta jornada, Sheinbaum Pardo encabezó la firma del convenio de entrega-recepción del antiguo Hospital Naval, que a partir de ahora será administrado por el ISSSTE para ampliar la atención médica en la región.

Posteriormente, acompañada por el go-



HOSPITAL GENERAL NAVAL DE YUCALPETÉN



La Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Joaquín Díaz inauguraron el nuevo nosocomio y encabezaron la entrega del antiguo Hospital Naval al ISSSTE, que permitirá ampliar la atención médica en Progreso.

bernador Joaquín Díaz Mena y autoridades navales, develó la placa conmemorativa y se corte el listón inaugural del nuevo Hospital General Naval de Yucalpetén.

En su intervención, el secretario de Marina, Raymundo Morales, informó que el nuevo Hospital General Naval cuenta con 30 camas censables y 18 no censables, quirófanos, terapia intensiva para adultos y niños, áreas de urgencias especializadas y 16 especialidades médicas, además de servicios de diagnóstico, rehabilitación y equipamiento médico.

“El antiguo Hospital Naval cumplió durante años una misión honorable al atender generaciones de marinos y derechohabientes. Hoy, su entrega al sistema público de salud repre-

senta la certeza de que seguirá salvando vidas y sirviendo a las familias yucatecas”, recalcó.

Por su parte, el director general del ISSSTE, Martí Batres, agradeció la colaboración entre la Presidencia de la República, la Secretaría de Marina y el Gobierno de Yucatán, que permitirá al Instituto contar con una nueva unidad médica en Progreso.

Agregó que el antiguo Hospital Naval contará con nueve camas censables, cuatro consultorios, un quirófano y una sala de expulsión y abrirá sus puertas a la derechohabiente del ISSSTE y, mediante un acuerdo con el Gobierno de Yucatán, también brindará atención a población abierta, como parte del proceso de universalización de los servicios de salud.

YOU TUBE: Revista Fusión Q
FACEBOOK: Revista Fusión Q
X: @RevistaFusion_Q



REVISTA
FUSIÓN Q PENINSULAR

AÑO 13 / MAYO DE 2026 / EDICIÓN 160 / \$20.00

BIENAL DE YUCATÁN,
PRIMERA BIENAL
INTERNACIONAL
DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
EN MÉXICO:
CATHERINE
PETITGAS. **22**



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO



AMPLÍAN EN YUCATÁN SERVICIOS DE SALUD CON NUEVO HOSPITAL NAVAL EN YUCALPETÉN

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM Y EL GOBERNADOR
JOAQUÍN DÍAZ INAUGURAN EL NOSOCOMIO. **P23**